



ACTA DE INICIO



Contraloría del Estado

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:17 horas del día 27 de Octubre del 2016, los suscritos L.A.F. José Luis Ayala Avalos, Director General; L.C.P. Angélica Muñiz Márquez, Coordinador de Seguimiento; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. Miguel Ángel Gildo Alcántar, Supervisores de Auditores; L.C.P. Julia Velázquez Sánchez, Abogado Enrique Corona Gudino, L.C.P. Pablo Cárdenas Madrigal, Auditores, y L.C.P. Ana Rosa Serrano López, Auditor Prestador de Servicios Profesionales; todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control; Así como el Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz Analista de Sistemas "B" y el Mtro. Carlos Ignacio López Hurtado Jefe de Soporte, adscritos a la Dirección de Área de Informática de la Dirección General Administrativa de este Órgano de Control; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Patronato de las Fiestas de Octubre, sito en Calle Mariano Bárcenas S/N Fraccionamiento Auditorio. C.P. 45190, Zapopan, Jalisco, entrevistándonos con el Lic. Luis Fernando Favela Camarena, en su carácter de Director General del Patronato de las Fiestas de Octubre, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al Lic. Luis Fernando Favela Camarena, en su carácter de Director General del Patronato de las Fiestas de Octubre, el oficio número DGP/6375/2016 de fecha 25 de Octubre del presente año signado por la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los suscritos, L.A.F. José Luis Ayala Avalos, Director General; L.C.P. Angélica Muñiz Márquez, Coordinador de Seguimiento; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. Miguel Ángel Gildo Alcántar, Supervisores de Auditores; L.C.P. Julia Velázquez Sánchez, Abogado Enrique Corona Gudino, L.C.P. Pablo Cárdenas Madrigal, Auditores, y L.C.P. Ana Rosa Serrano López, Auditor Prestador de Servicios Profesionales; todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control; así como el Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz, Analista de Sistemas "B" y el Mtro. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte, ambos adscritos a la Dirección de Área de Informática de la Dirección General Administrativa; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Patronato de las Fiestas de Octubre, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen en el Patronato de las Fiestas de Octubre, las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, para verificar y comprobar la operación, funcionamiento, control interno y el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros, Normatividad, Ingresos, Gastos y Procesos de Adquisiciones, en relación con los recursos autorizados para el ejercicios 2015 y 2016 respecto al periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015 y 01 Enero al 30 de Septiembre de 2016 y eventos posteriores.-----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

000002

Large handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



AI



Contraloría del Estado

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **Lic. Luis Fernando Favela Camarena** en su carácter de **Director General del Patronato de las Fiestas de Octubre** y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente mediante credencial para votar con fotografía con número de folio: [REDACTED] Expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] expedidas por el Instituto Federal Electoral (IFE); respectivamente.

Dichos documentos fueron exhibidos al **Lic. Luis Fernando Favela Camarena**, en su carácter de **Director General del Patronato de las Fiestas de Octubre**, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes; expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral, con número de folio [REDACTED] en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador.

Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a sus testigos de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigos de su parte al **Mtro. Rubén Barajas Anguiano** y **Lic. Eduardo Gutiérrez Ramírez**, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio laboral sito en Calle Mariano Bárcenas S/N Fraccionamiento Auditorio. C.P. 45190, Zapopan Jalisco, los cuales se identifica una de ellas con la credencial para votar con fotografía con número de Folio, [REDACTED] expedida por el (IFE), y [REDACTED] expedida por el (IFE), respectivamente; donde aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadoras, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de titular del Organismo Público Descentralizado la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número DGP/6375/2016 de fecha 25 de Octubre del 2016.

Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia que se designe a la persona responsable de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, **para verificar y comprobar la operación, funcionamiento, control interno y el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes**, en relación con los recursos autorizados por el ejercicio 2015 y 2016, respecto al periodo comprendido

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

*[Handwritten mark in blue ink]*



AI



ACTA DGP/059/2016



Contraloría del Estado

del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015 y del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2016 y eventos posteriores, respecto a los siguientes rubros: **Normatividad, Ingresos, Gastos y Procesos de Adquisiciones**, designando al **Mtro. Luis Joel Torres Arreola**, quien se identifica con credencial para votar con folio [REDACTED] **Expedida por el (IFE)**, quien acepta el cargo conferido. Por lo anterior en este momento se le solicita al **Lic. Luis Fernando Favela Camarena**, en su carácter de **Director General del Patronato de las Fiestas de Octubre**, instruya al **Mtro. Luis Joel Torres Arreola**, Director Administrativo, **Enlace designado**, para atender la presente auditoria, a efecto de que emita instrucciones a los titulares de las áreas involucradas, para que proporcione la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoria objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya mencionadas en la presente acta. -----  
De igual manera se le hace saber al enlace designado de esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa. -----

-----**LECTURA Y CIERRE DE ACTA**-----

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.---  
Leída que fue la presente acta de inicio de auditoria, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:-----

“  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_”

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las **13 : 40** horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por triplicado entregándole un ejemplar de la misma al **Lic. Luis Fernando Favela Camarena**, en su carácter de **Director General del Patronato de las Fiestas de Octubre**, después de firmar en ella las personas que intervinieron supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----

-----Conste.

000004

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Large handwritten signature in blue ink]*





ZAPOPAN, JALISCO, 27 DE OCTUBRE DE 2016.



**POR EL PATRONATO DE LAS  
FIESTAS DE OCTUBRE**

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO**

Contraloría del Estado

**Lic. Luis Fernando Favela Camarena**  
Director General del Patronato de las  
Fiestas de Octubre

**L.A.F. José Luis Ayala Avalos**  
Director General de Control y Evaluación a  
Organismos Paraestatales

Credencial para Votar expedida por el  
Instituto Nacional Electoral  
Folio No. [REDACTED]

Credencial para Votar expedida por el  
Instituto Nacional Electoral  
Folio No. [REDACTED]

**ENLACE**

**Mtro. Luis Joel Torres Arreola**  
Director Administrativo  
Credencial para Votar expedida por el  
Instituto Federal Electoral

**L.C.P. Angélica Muñiz Márquez**  
Coordinador de Seguimiento  
Credencial para Votar expedida por el  
Instituto Federal Electoral

Folio No. [REDACTED]

Folio No. [REDACTED]

AI





Contraloría del Estado

*[Handwritten signature]*

**Lic. Ricardo Benjamín De Aquino Medina**

Supervisor de Auditores  
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral  
Folio No. [Redacted]

**TESTIGOS**  
*[Handwritten signature]*

**Mtro. Rubén Barajas Anguiano**  
Jefe de Departamento Contabilidad  
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral  
Folio No. [Redacted]

**L.C.P. Miguel Ángel Gildo Alcántar**  
Supervisor de Auditores  
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral  
Folio No. [Redacted]

*[Handwritten signature]*

**Lic. Eduardo Gutiérrez Ramírez**  
Jefe de Departamento Jurídico  
Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral  
Folio No. [Redacted]

**L.C.P. Julia Velázquez Sánchez**  
Auditor  
Credencial para Votar expedidas por el Instituto Federal Electoral  
Folio No. [Redacted]

*[Handwritten signature]*

**Abogado Enrique Corona Gudino**  
Auditor  
Credencial para Votar expedidas por el Instituto Federal Electoral  
Folio No. [Redacted]

*[Handwritten signature]*



AI



Contraloría del Estado

*[Handwritten signature]*

**L.C.P. Pablo Cárdenas Madrigal**  
Auditor

Credencial para Votar expedidas por el  
Instituto Federal Electoral  
Folio No. [Redacted]

*[Handwritten signature]*

**L.C.P. Ana Rosa Serrano López**  
Auditor Prestador de Servicios  
Profesionales

Credencial para Votar expedidas por el  
Instituto Federal Electoral  
Folio No. [Redacted]

*[Handwritten signature]*

**Ing. Luis Gerardo Suarez Díaz**  
Analista de Sistemas "B"

Credencial para Votar expedidas por  
el Instituto Federal Electoral  
Folio No. [Redacted]

*[Handwritten signature]*

**Mtro. Carlos Ignacio López Hurtado**  
Jefe de Soporte Técnico

Credencial para Votar expedida por  
el Instituto Federal Electoral  
Folio No. [Redacted]

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría  
DGP/059/2016 de fecha 27 de Octubre de 2016.-----Conste.